

Guayaquil, Febrero 13 del 2020.

Señores:

Accionistas de la Compañía
"ECOLAMSA S.A."

De mis consideraciones:

Como Gerente General de la compañía "ECOLAMSA S.A." presento a ustedes el Informe de las actividades desempeñadas durante el ejercicio económico del año 2019.

Adjunto a esto les estoy entregando el Informe de Comisario, Estado de Resultados Integral, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de efectivo, Notas a los Estados Financieros, que deben considerarse parte integral de éste Informe bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Del Estado de Resultados obtenido al final del periodo contable liquidado al 31 de diciembre del 2019, se ha obtenido una Utilidad que se ve reflejada en los Informes. Los Ingresos obtenidos en este periodo han permitido cumplir con todas las obligaciones financieras, fiscales y patronales.

El Estado de Situación Financiera refleja en el Activo Corriente un valor inferior por los cobros en cuentas por cobrar e Impuestos corrientes; el Activo Fijo refleja la disminución por la venta de vehiculos y la Cuenta Propiedades de Inversión se incrementa por el registro a valor razonable. Así mismo se refleja la cancelación de todas las cuentas por pagar e Impuestos por pagar, y la cancelación en la deuda a largo plazo y esto se visualiza en el Pasivo. El Patrimonio se ha incrementado con ésta Utilidad y por el Ajuste a valor razonable en la cuenta Inversiones, lo que refleja el incremento en la totalidad de Activos.

En éste Informe estoy enunciando los aspectos más importantes que se han presentado. Los Libros de Actas, Expedientes y otros relacionados con el manejo de la compañía, se encuentran llevados de manera razonable y archivados para fácil referencia conforme lo previsto a la Ley y los Estatutos.

Esperando haber cumplido a cabalidad con todo lo realizado en este periodo, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Sra. María del Carmen Peña Valle de Illingworth.

Gerente General

C.I.: 0908921539